

# El Colegio de Abogados apuesta por el Prado

El decano aplaude que se descarte Los Gordales definitivamente

A. G. R.  
SEVILLA

El decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, considera «muy positivo» el anuncio de la consejera de Justicia, Rosa Aguilar, en comisión parlamentaria de descartar la ubicación de la Ciudad de la Justicia en Los Gordales. Gallardo pide oír a los colectivos directamente interesados antes de tomar una decisión definitiva, pues confía en que ese posicionamiento suponga «el punto final a veinte años de desvaríos de los sucesivos gobiernos autonómicos, que nunca se tomaron en serio este asunto ni tuvieron intención de dotar a Sevilla de nuevas instalaciones judiciales, ni en Los Gordales ni en ningún otro sitio».

Asimismo, Gallardo confía en la consejera y en que «por fin haya llegado la hora de que la Administración autonómica se tome en serio este tema, que hasta ahora nunca ha estado de verdad en la agenda política y sólo ha ocupado de vez en cuando espacio en la prensa con la cansina canción de Los Gordales, que obviamente siempre fue un imposible por ser la ubicación de la Feria

de Abril y pertenecer además a la Administración del Estado».

Por tanto, asegura que «ya es hora de hablar en serio y la actual consejera ha comenzado deshaciendo por fin el absurdo entuerto de Los Gordales, a la vez que el alcalde, Juan Espadas, ha mostrado su interés de involucrarse seriamente en ese tema, exigiendo y propiciando el desarrollo del proyecto que mejor convenga para que los sevillanos puedan disponer del nuevo complejo judicial que la ciudad necesita».

El decano aseguró también que desde el colectivo de abogados propondrán alternativas, algunas expuestas desde hace años, y las «múltiples variantes que podrían articularse en el entorno del Prado de San Sebastián». «Siempre nos ha parecido lo más razonable y lo mejor para la ciudad, así como lo más viable a corto y medio plazo», resaltó Gallardo, para quien el Prado «admite muy diversos proyectos», siendo una zona con «magníficas» comunicaciones y «numerosos» suelos de titularidad de la Junta y del Ayuntamiento, que es lo que «precisamente se necesita» para el desarrollo de un proyecto de la Administración autonómica.

Por último, Gallardo defendió que el proyecto de ubicar la Ciudad de la Justicia de Sevilla en el Prado es una iniciativa planteada por diferentes colectivos del sector judicial desde hace años y no del anterior alcalde, Juan Ignacio Zoido, ni del PP.